

1784-

Justicia social - 8-
4/5/5

Opinion más probable

Para dar con la opinión más probable

- 1) ¿Por qué surge este término y qué intenta significar?
- 2) Los documentos pontificios

Observamos la naturaleza de nuestra época, en la que surge este término. Las características de nuestra época son

A - desarrollo - factor positivo y natural

B - desintegración - factor negativo

A - Desarrollo

a) en su volumen - orden social = magnificación - población - estados mayores que antes - masa trabajadora
orden económico - la gran producción

b) en dinamismo - a la cantidad de masa corresponde la cantidad de actividades
cantidad de relaciones - máxima conexión entre todos los hombres
↳ toda los países - la vida humana es una red de relaciones. guerra

por tras de ser mundiales.
cantidad de actividades culturales,
económicas, intelectuales.

3 - Desintegración

La sociedad tiene su estructura. Cada estructura requiere
alguna jerarquización. Al principio de valores corresponden
de la estructura de órganos

En la Edad Media tenemos una estructura - familia -
feudo o municipio - proprio - orden no se con-
cibe un hombre que no esté encuillado

En la Edad Moderna desaparece la estructura medieval
Liberalismo. En lugar de justicia y normas aparece la
libertad. de estructura medieval necesitan las estructuras

El liberalismo cree que borrando aquella de por
sí iba a hacer otra perfecta y gracia de la libertad.

El totalitarismo y comunismo han creído que se podían
imponer desde arriba esas estructuras. Pero nos en-
contramos en un período de transición - sin una

estructura social propiamente dicha. La masa - mas-
culinidad desorganizada, atomizada - y la crisis de la
de nuestra época. La masa obrera - el cuarto estado - no
ha encontrado su fuerza y llama a la fuerza

Fascismo y nazismo - especulación y desprecio del trabajo
por sus tendencias libertinistas y por otros totalitarios -